

La instalación de nuevas centrales térmicas e hidroeléctricas es apoyada por los trabajadores eléctricos.

Eléctricos apoyan ejecución de proyectos

Los trabajadores del sector eléctrico apoyarán la ejecución de los proyectos que ha anunciado el ministro de Energía y Minas, Raúl Baca Carbo, informó Edgar Ponce, secretario general de la red ENLACE.

Ponce indicó que "ya era hora de tomar una decisión para ejecutar los proyectos eléctricos", y se mostró partidario de que se ponga énfasis en la construcción de la presa Mazar.

"Si no se hace este proyecto, dijo Ponce, cada año tendremos el mismo problema cuando el estiaje vence las posibilidades de generación eléctrica".

El dirigente también se mostró partidario de que se concesione la construcción del proyecto hidroeléctrico San Francisco de 230 megavatios, para lo cual la licitación será convocada máximo hasta mediados de este mes.

Sin embargo, Ponce no está de acuerdo con que el contrato

sea bajo el sistema BLT (construcción, arriendo mercantil y transferencia luego de cierto tiempo), como consta en la Ley del Sector Eléctrico.

"Consideramos que el sistema BOT (construcción, operación y transferencia) es el de mayor beneficio".

Indicó que ese "es un viejo postulado de los trabajadores", porque permite la inversión, la operación y luego se da la transferencia.

Garantizan entrega de energía

El dirigente de ENLACE además, garantizó el normal abastecimiento de energía eléctrica, "porque se ha puesto a operar todo el parque térmico".

No obstante recomendó que se haga el mantenimiento de las centrales para que no sufran daños en caso de que tengan que operar en toda su capacidad.

significativamente en el país, estimó el presidente de la Asociación de Tabacaleros, Armando Sovalbarro.

Indicó que desde que el ex presidente Abdalá Bucaram subió los impuestos de los cigarrillos y licores en 300 por ciento, el contrabando se incrementó en el país, lo que significa menos recursos para el fisco y pérdidas para los productores nacionales.

"El Ecuador se ha convertido en el paraíso del contrabando de cigarrillos. Actualmente el 28 por ciento del mercado ecuatoriano se encuentra bombardeado de producto ilegal, procedente de Venezuela, China Continental, Japón, Bolivia, Canadá y Estados Unidos", puntualizó.

Además, sostuvo que este incremento de los impuestos ha dejado sin trabajo a miles de trabajadores de la industria tabacalera. Por ejemplo, en 1995 en puestos directos habían 848 trabajadores, y para 1997 disminuyó a 698 empleados.

Señaló que también se han reducido las hectáreas de cultivo de tabaco: en 1995 se sembró 1.567 y en 1997 sólo se cultivaron 700 hectáreas.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE LA SALLE CONTRASALLE S.A.

Se comunica al público que la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE LA SALLE CONTRASALLE S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 28 de agosto de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.2773 de 15 de octubre de 1996, de

y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 16 de junio de 1997.

1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: SUSCRITO S/500.000,00, dividido en 500 acciones de S/10.000,00 cada una.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: El transporte estudiantil permanente y eventualmente bajo contrato, el Transporte tipo turismo y transporte a nivel nacional, de acuerdo con las disposiciones emanadas de los Organismos competentes de Tránsito....

5.- ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 19 de junio de 1997.

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

0000020